



# TRANSCRIPCIÓN

## RESPUESTAS DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN LA SESIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO

**Senado, 26 de mayo de 2015**





## RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR DOÑA MARÍA VICTORIA CHIVITE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

---

**Sra. Chivite.**- Señor Rajoy, hoy, precisamente hoy, que se publica la Encuesta de Condiciones de Vida en España, le quiero preguntar por las consecuencias de la brecha social que sus políticas han tenido sobre el conjunto de la sociedad española. ¿Es usted consciente, señor Rajoy, de la brutal desigualdad que han provocado sus políticas en toda la sociedad española, amparándose en la crisis como excusa?

**Presidente.**- Muchas gracias, señora Chivite. La principal causa de la desigualdad --hay otras, pero la principal--, la más importante, es la destrucción de empleo. Lo ha señalado la OCDE en un informe reciente, lo sabemos todos los que estamos preocupados por estos asuntos y hace no muchas fechas ustedes han invitado a un importante experto en estas materias que ha dicho, efectivamente, aquí, en España, que la principal causa de la desigualdad era la destrucción de empleo. Por eso el momento de mayor aumento de la desigualdad en España --me refiero el indicador 80/20, que compara lo que gana el 20 por 100 más rico con el 20 por 100 menos rico-- empezó a cambiar a peor a partir del año 2007 y subió del 5'5 al 6'5 por 100. Los datos de 2012 son un poco mejor, los de 2013 vuelven a ser un poco peor, porque el año 2013 todavía fue un año malo desde el punto de vista económico: crecimiento negativo del -1'2 por 100 y hubo también aumento del paro en nuestro país, que solo empezó a mejorar a finales de 2013.

Aún no conocemos los datos del año 2014 y, por supuesto, los datos del año 2015; pero, vistas las cifras de crecimiento económico y de creación de empleo, estoy absolutamente convencido de que estos indicadores van a mejorar, y, por tanto, la situación de desigualdad en nuestro país, también.



**Sra. Chivite.-** Señor Rajoy, el pasado domingo los ciudadanos en España comenzaron a pasar página a una legislatura llena de borrones, de desvergüenza política y de desigualdad, y comenzaron a escribir, afortunadamente, el principio del fin de esta Legislatura perdida para los ciudadanos y ciudadanas de España. Los resultados electorales que ustedes recogen son fruto de la corrupción que ahoga a su partido y de los durísimos recortes que han hecho a millones de ciudadanos y de ciudadanas de España.

Y sinceramente, señor Rajoy, después de la rueda de prensa que ayer dio, ratifico que usted no se entera de nada, señor Rajoy. Se atreve, incluso, a afirmar en una visita a Navarra que ya nadie habla del desempleo y es que usted no se entera, como digo, de nada. Nos intenta vender una recuperación económica que no se ni de lejos una recuperación social, porque hay en España millones de personas que viven en una realidad que usted ignora, pero que es real, que es la realidad de la desigualdad, la realidad de la precariedad, la realidad de la exclusión y de la pobreza. Se lo digo yo, y se lo dicen los ciudadanos, pero también se lo dice la OCDE.

Somos la tercera sociedad con más desigualdad de Europa, sólo superados por Grecia y Portugal. Un 18 por 100 de nuestra población vive bajo el umbral de la pobreza, sobre todo jóvenes y sobre todo mujeres, mujeres solas al frente de una familia. Y en España el 10 por 100 de los hogares ha perdido una media de un 13 por 100 de sus ingresos cada año. El Eurostat, otro dato, también nos ha dicho que trece de nuestras diecisiete Comunidades Autónomas están entre las más pobres de Europa. El FMI nos ha dicho que la economía española ha pasado de ser la novena del mundo a ser la decimocuarta.

Además, señor Rajoy, tenemos dos millones de personas que están en riesgo de pobreza, pese a tener empleo, gracias a su magnífica reforma laboral. La tercera parte de esos trabajadores son trabajadores autónomos o falsos autónomos. 2,3 millones de personas se hallan bajo el umbral de la pobreza y dos de cada tres parados no cobran ningún tipo de ayuda pública, y a esto usted lo llama recuperación.

Escuche, señor Rajoy: hoy mismo, hoy, el INE ha publicado la Encuesta de Condiciones de Vida en España y ¿sabe lo que dice? Dice que uno de cada cinco españoles vive bajo el umbral de la pobreza, con menos de ocho mil



euros al año, y uno de cada tres menores de dieciséis años vive bajo el umbral de la pobreza.

Esto es señor Rajoy, la herencia que usted va a dejar y, además, usted no ha dejado títere con cabeza. En educación ha fulminado la igualdad de oportunidades, ha acabado con las becas, ha torpedeado la enseñanza universitaria y ha quitado a más de veinte mil profesores de la escuela pública. En sanidad ha impuesto los copagos, ha privatizado hospitales y ha mermado las prestaciones. Por no hablar de la paralización de la Ley de Dependencia.

En definitiva, ha desmontado usted del Estado del Bienestar, que es el que garantiza la igualdad de oportunidades entre todos los españoles, porque su verdadera obsesión ha sido que no todos seamos iguales, ni que todos tengamos las mismas oportunidades, porque usted sólo ha dado oportunidades al 10 por 100 de la población y ha generado problemas al 90 por 100 de los españoles. Porque no es la crisis, señor Rajoy; es lo que usted ha hecho, es su concepción del mundo, es su ideología. No la crisis ni la herencia, solamente su ideología y la ideología del Partido Popular. Usted ha trabajado para el 10 por 100 de los españoles y ha ido en contra del 90 por 100 de los españoles.

Y no nos hable de recuperación cuando un 25 por 100 está en situación de desempleo. Miles de jóvenes están en el exilio, millones de personas sufren pobreza y están en situación de exclusión.

Los ciudadanos se lo dicen alto y claro, se lo dicen en cada encuesta, se lo dicen a las manifestaciones y también se lo han dicho este domingo en las elecciones. Y su reflexión, su única reflexión, señor Rajoy, ha sido: el PP debe estar más cerca de los ciudadanos. Éstas son las reflexiones que usted hace, señor Rajoy. ¿Es que no le alcanza para más?

Usted siempre recurre a la herencia recibida como excusa para tapar sus desvergüenzas políticas; pero, señor Rajoy, la herencia que recibiremos los socialistas cuando lleguemos al Gobierno es la herencia de una ruina política y una ruina social. Ésa es la herencia que usted nos va a dejar. Señor Rajoy, no ha hecho más que empezar a recoger el fruto de lo que ha sembrado. Los españoles le están dando la espalda, así que, señor Rajoy, vaya haciendo las maletas.



**Presidente.-** Muchas gracias, señora Chivite. Yo no sé cuándo llegarán los socialistas al Gobierno pero, si los resultados que van a tener son los que usted ha tenido en Navarra, que es la quinta fuerza política, me parece que van a tardar bastante tiempo en llegar al Gobierno.

El Partido Popular ha tenido sus dificultades en estas elecciones, pero ha sido la fuerza más votada por los españoles, por encima de su partido. Es que hay que prepararse un poco más las intervenciones porque, si no, le pasa lo que le está sucediendo en este momento: la quinta fuerza política en Navarra. ¿Candidata? La señora Chivite.

Vamos a la respuesta. Como le he dicho en mi primera intervención, la política más eficaz para luchar contra la desigualdad es la lucha contra el desempleo. Por eso, cuando gobernaban ustedes y con sus decisiones políticas provocaron que 3.400.000 españoles perdieran su puesto de trabajo, evidentemente la desigualdad subió, y mucho, en nuestro país. Eso es lo que estamos corrigiendo ahora nosotros.

El primer año de esta Legislatura, el año 2012, fue malo, estábamos en plena crisis; hubo que pelear contra el rescate, contra la amenaza de quiebra y contra la posible salida del euro; pero en ese año y en el año 2013 empezamos a poner las bases, con las reformas económicas que hicimos, para poder crecer y generar empleo en el futuro.

El año 2014 fue el primer año en el que se crea empleo en España después de siete años: 440.000 españoles encontraron un puesto de trabajo. La EPA del primer trimestre de este año 2015 dice que 504.000 españoles ocupados son más que el año pasado y también son buenos los datos de Seguridad Social: entre abril de este año y abril del año pasado 578.000 afiliados más a la Seguridad Social. Y hay algunos otros datos que, sin duda alguna, pueden movernos a la esperanza a todos los que estamos aquí: el número de hogares con todos sus miembros en paro ha bajado, con arreglo a la última EPA, en 185.000; el número de personas que llevan en paro más de un año ha bajado en 247.000 y también es interesante el dato de los jóvenes menores de veinticuatro años, porque 99.300 jóvenes han encontrado un trabajo en el último año.



Sin duda alguna, quedan muchas cosas por hacer, pero ya hemos cambiado la tendencia: del crecimiento negativo y la recesión hemos pasado al crecimiento positivo y a la creación de empleo. Y es importante también que de los 504.000 empleos que se crearon el pasado año el 60 por 100 son indefinidos y que la temporalidad esté ahora en el 23'6 por 100.

Por tanto, lo que hay que hacer es perseverar en las políticas que crean empleo, porque es la forma más eficaz de luchar contra la desigualdad. Pero hay algunas otras cosas en las cuales también hemos tomado decisiones importantes. Por ejemplo, hemos prorrogado el PREPARA para aquellas personas que acaban el seguro de desempleo, hemos firmado con Comisiones Obreras y UGT la nueva prestación para la actividad para los parados de larga duración; la reforma fiscal también avanza en la línea de la desigualdad, de corregir la desigualdad, porque las personas que ganen doce mil euros al año no van a pagar y para los que ganen menos de veinticuatro mil, que es el 72 por 100 de los contribuyentes, la rebaja va a ser del 23'5 por 100; estamos manteniendo las políticas sociales, y el FLA y las políticas de proveedores creo que han sido muy útiles a estos efectos, lo mismo ocurre con los Ayuntamientos.

Por tanto, lo que tenemos que hacer ahora es perseverar, intentando generar más actividad económica para que se genere empleo, para que así la gente pueda trabajar y pueda recaudar más dinero la Administración para mantener los servicios públicos fundamentales y luchar con más eficacia contra la desigualdad.

Lo que sí es evidente es que la etapa de más desigualdad en la historia de España es la última Legislatura en la ustedes gobernaron y, por lo visto, todavía no se han enterado.



## RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR DON JOSÉ MONTILLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO ENTESA PEL PROGRÉS DE CATALUNYA

---

**Sr. Montilla.**- Señor Presidente, la pasada semana acudí a la Gala de los Premios MAX de las Artes Escénicas, que este año se han celebrado en Barcelona. Una vez más, este acto puso de relieve la calidad y el empuje de quienes hacen posible la vitalidad de nuestra oferta cultural y artística, una vitalidad que constituye un estímulo para nuestra sociedad y que da cuenta de la importancia y la utilidad de las industrias culturales.

Es probable que, dada su agenda de trabajo, usted no tuviera ocasión de ver la gala, a pesar de que la emitió Televisión Española en diferido; pero estoy seguro, sin embargo, de que sus colaboradores o tal vez el propio ministro del ramo le han informado del contenido reivindicativo de la presente a lo largo de su desarrollo, centrado, fundamentalmente, en la queja del sector por el tipo del IVA del 21 por 100. Una queja amarga, señor Presidente, de personas que creen que la cultura y el arte permiten a los ciudadanos y ciudadanas expandir sus valores, disfrutar con la belleza de un espectáculo, gozar de la emoción de sentimientos compartidos o, simplemente, pasar un buen momento de asueto. Eso, además, ayuda a construir una sociedad más cohesionada, más madura, y, si usted me lo permite, más inteligente.

La decisión de gravar la cultura y, más concretamente, el cine, la música y las artes escénicas con un IVA del 21 por 100, además de ser una medida de dudosa eficacia recaudatoria, tiene efectos muy negativos para este sector que realiza una función social muy relevante. Además, este incremento impositivo disminuye la competitividad de nuestras industrias culturales en el mercado europeo, ya que la mayor parte de los países de la Unión, como usted sabe, aplican tipos reducidos a estas actividades.

La penalización fiscal a la industria cultural se agrava, además, por la falta de cumplimiento de sus compromisos electorales en relación con una Ley de Mecenazgo que usted prometió y que, como otros compromisos electorales, no ha cumplido.



A lo largo de estos meses ha habido numerosas conversaciones entre el Ministerio de Educación y Cultura y representantes de las industrias culturales, de las que estoy seguro que usted ha sido informado. De estas conversaciones, por no llamarlas negociaciones, no sé, se desprendía una cierta esperanza de que su Gobierno modificaría esta decisión fijando el tipo en el 10 por 100.

Señor Presidente, ¿reconoce la existencia de estas negociaciones? ¿Prevé modificar el tipo impositivo del IVA cultural? ¿Tiene previsto su Gobierno proponer una Ley de Mecenazgo para facilitar la promoción de la cultura en nuestro país?

**Presidente.**- Muchas gracias por su intervención, señor Montilla. Voy a apuntar tres o cuatro ideas de forma general y, luego, voy a entrar en lo que es la cuestión concreta que me plantea.

Yo creo que debemos hacer un esfuerzo entre todos para preservar los servicios públicos en nuestro país. Creo que en España tenemos unos buenos servicios públicos, sobre todo si nos comparamos con la mayoría de países del mundo: tenemos un buen sistema de pensiones, de sanidad y de educación pública, y buenas infraestructuras. Sin duda alguna, podemos mejorarlo y de eso se trata a medida que vaya mejorando el nivel de vida en nuestro país.

Hay una segunda idea que también es importante y debemos dar la batalla por ella, que es que los ingresos y los gastos cuadren porque, si los ingresos y los gastos no cuadran, al final vienen los problemas.

Cuando yo llegué al Gobierno, me encontré con un déficit público del 9'1 por 100 y había que pedir, por tanto, para cubrirlo noventa mil millones de euros al año. Había muchas dificultades para financiarse, dado como estaba entonces la prima de riesgo, y, lógicamente, eso nos obligó a tomar decisiones que eran duras, difíciles y que no estaban en nuestro programa, como la subida del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas o la subida del propio Impuesto del Valor Añadido, a la que usted ha hecho referencia.

La tercera idea que quería transmitirle es que, para que haya ingresos y, por tanto, podamos tener servicios públicos, tiene que haber crecimiento y empleo.





Si hay crecimiento y empleo, hay más recaudación y, además, la carga se puede dividir entre más personas y, por tanto, se pueden bajar algunos impuestos.

Esto es cómo hemos enfocado esta Legislatura y lo que hemos hecho ha sido lo siguiente: en primer lugar, hemos reducido el déficit público, que yo cálculo que a final de este año 2015 estará en la mitad de cómo estaba en el año 2011; hemos mantenido los servicios públicos fundamentales y al principio, como le he dicho, subimos los impuestos, pero ya hemos tomado algunas decisiones importantes en materia de impuestos: en el año 2013 empezamos, en el caso de las Pymes y de los autónomos, de manera selectiva para favorecer el crecimiento y el empleo; en el año 2014 bajamos el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas y el Impuesto de Sociedades, en una reforma que entró en vigor este año; y en el año 2016 esta misma reforma tendrá su segunda parte.

Ha hecho usted referencia al caso del IVA. Sin duda alguna, es un tema importante y es un tema que se debate, y de hecho ha provocado mucha polémica. Nosotros preferimos en aquel momento mantener el IVA reducido en algunos aspectos culturales; por ejemplo, el IVA del libro, de la entrada de museos o de la entrada de bibliotecas. Hicimos un esfuerzo para mantener el IVA del sector turismo, muy importante para el Producto Interior Bruto español, que da más de dos millones de puestos de trabajo, y lo dejamos en el 10 por 100.

Lo que pasa es que en política, como en cualquier faceta de la vida, hay que adaptarse a las circunstancias. Fíjese, por ejemplo, en Grecia: después de todo lo que hemos oído a lo largo de todos estos últimos meses, el tipo reducido del IVA, el mínimo, el de la cultura y el de los productos básicos, alimentación, se va a poner en el 9'5 por 100.

Por tanto, en relación con la pregunta que me hace exactamente usted, todo depende de cómo vaya la recaudación en próximas fechas; pero la filosofía del Partido Popular es intentar volver a bajar el Impuesto de Sociedades, intentar volver a bajar el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas y, si es posible, también el IVA. Pero lo importante es cómo vaya la recaudación en estos momentos.



**Sr. Montilla.**- Aparte de las consideraciones generales que usted ha hecho sobre la preservación de los servicios públicos y el equilibrio de ingresos y gastos, y el crecimiento del empleo, que a nivel filosófico podríamos incluso compartir --no tanto las medidas que ustedes han tomado, porque desde luego no garantizan lo mismo--; yo le hablaba en concreto de las consecuencias del incremento del IVA cultural, porque se está produciendo, en general, una retracción del consumo cultural, que ya sabe usted que es bajo en comparación con otros países de la Unión Europea. El cine, los espectáculos musicales e, incluso, el teatro y la danza tienen hoy menos público, salvo contadas excepciones, motivadas por el éxito concreto de alguna producción escénica o cinematográfica.

Lo que está ocurriendo pone en riesgo la vitalidad de este sector y no nos lo podemos permitir, porque un episodio de mala salud para la cultura es también un episodio de mala salud para nuestra sociedad.

Por poner un ejemplo, según datos de la Sociedad General de Autores, en los doce primeros meses con el IVA al 21 por 100 el número de conciertos en España cayó alrededor del 22 por 100. Y, sabe, esa caída de la música en vivo, por ejemplo, afecta especialmente a nuestros jóvenes, que yo creo que están suficientemente castigados con otras cosas. Es cierto que algunos sectores de la cultura han podido parar el golpe de alguna manera, internalizando los efectos de la subida fiscal sin que ello afecte a los ingresos de taquilla; pero eso también tiene consecuencias. Hoy en España las producciones teatrales, líricas o de danza se realizan con menos actores y actrices, con menor coreografía y escenografía, con menos recursos de iluminación o efectos.

Yo no estoy en contra de la sencillez ni de la austeridad, también en la producción cultural; pero lo que se puede estar produciendo es una pérdida de calidad en nuestra producción artística también, como consecuencia de las dificultades económicas de las productoras; reducción de la calidad que tiene también repercusiones fiscales en términos de menor recaudación por Impuesto de Sociedades o de menores ingresos también para la Seguridad Social.

Señor Presidente, ¿no le sorprende que los países de nuestro entorno europeo con los que a usted le gusta compararse dispongan de tipos de IVA mucho



menores? Francia, el 5'5 por 100; Holanda y Bélgica, el 6 por 100; Alemania, el 7 por 100; Irlanda, el 9 por 100; Italia, el 10 por 100; Portugal, el 13 por 100.

No siga un poco hablando del latiguillo de la herencia porque, cuando estamos a pocos meses del final de la Legislatura, ya no es razonable insistir en esa historia. Aquí ya la herencia, la única herencia, que habrá es la que usted dejará, que tendrán los españoles oportunidad de juzgar dentro de unos meses.

¿Por qué no sitúa el debate del IVA en un terreno más razonable y más de sentido común? ¿Cuánto han recaudado ustedes de más con la subida del 21 por 100? ¿Cuánto recaudarían ustedes con un IVA del 10 por 100, por ejemplo, además teniendo en cuenta el previsible aumento del consumo cultural? ¿De cuánto dinero estamos hablando, señor Presidente? Porque ustedes se han permitido el bajar el Impuesto del IRPF de los que ingresan más de cien mil euros, y en cambio, no incentivar la cultura con un tipo impositivo más razonable. Dijeron ustedes que bajarían el IVA y lo subieron.

He leído en su programa electoral para estas elecciones, las del pasado domingo, nuevos y reiterados compromisos. Leo el punto 283 de su programa, que dice: "promoveremos una revisión impositiva de la cultura que nos acerque a los países de nuestro entorno, favoreciendo con ello el talento local y nuestra capacidad para competir en los mercados nacionales e internacionales". ¿Significa que bajarán el IVA cultural, señor Presidente?

El punto 281 de su programa dice: "apoyaremos a las fundaciones y empresas privadas asociadas al campo de la gestión cultural". ¿Quiere decir que presentarán una Ley del Mecenazgo?

Acabo, señor Presidente. Modifique el IVA del cine, la música y las artes escénicas para situarlo en torno al 10 por 100 y promueva la Ley del Mecenazgo. Todavía tiene tiempo de cumplir, aunque sea excepcionalmente, con alguno de sus compromisos electorales. Ya sabemos que a su ministro de Hacienda no le interesan mucho, seguramente, ni el teatro ni la música; pero usted no tiene por qué emularle también en esto, señor Presidente.

**Presidente.-** Creo que en la primera parte de mi exposición ha quedado muy claro cuál es el planteamiento político que hemos llevado a cabo a lo largo de



estos tres años; las razones de la subida --luego bajada-- del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas; las razones del apoyo a Pymes y emprendedores, donde también hay muchas industrias culturales --y esto es bueno recordarlo-- y las razones en relación con el Impuesto de Sociedades.

Si la recaudación va mejorando, como va mejorando este año, nosotros podemos tomar decisiones en esa materia. En este sentido, no estamos aquí ante ninguna decisión ideológica. Se trata de una situación de una enorme complejidad por la que han vivido nuestro país y otros países. Le he citado el caso de Grecia. Estoy absolutamente convencido de que Grecia no quiere subir el IVA mínimo al 9'5 por 100 y, sin embargo, lo va a subir.

Usted me ha dado muchos datos del IVA en otros países de Europa. Yo le puedo dar otros, pero creo que no sirve para nada; pero Reino Unido, 20 por 100 el IVA cultural y Dinamarca, el 25 por 100. Aquí hay una parte del IVA cultural que está al 4 por 100: libros, archivos, bibliotecas... Y, sin duda alguna, vamos a ver cómo evolucionan las cosas en el futuro.

Pero yo tenía que tomar decisiones importantes, se las vuelvo a reiterar: el sector de hostelería era muy importante y hay países que tienen, siendo países turísticos, este sector con el 23 por 100 de IVA; aquí tenemos el 10 por 100 del IVA. Eso creo que también es un dato positivo. Si lo hubiera subido al 21 por 100, estaría contestando aquí a una pregunta.

Por tanto, insisto, creo que en este momento tenemos la ventaja de que está aumentando la recaudación en nuestro país, debemos seguir cumpliendo nuestros objetivos de déficit y, en la medida de que se vaya produciendo mayor crecimiento económico y más empleo, lógicamente se recaudará más y podemos tocar algunas figuras impositivas.

Pero si me dice "en este momento concreto", no voy a hacer ningún cambio más en la legislación fiscal que el Impuesto de la Renta y el Impuesto de Sociedades para el año que viene 2016, sin que lo vayamos a descartar en el futuro.



## RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR DOÑA MARÍA DEL MAR DEL PINO JULIOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

---

**Sra. Julios.-** Señor Presidente, ¿considera que es un criterio de cohesión y equilibrio que, mientras que se licitan 3.100 millones de euros en este año para la Alta Velocidad, su Gobierno continúe manteniendo en Canarias los drásticos recortes, como, por ejemplo, el Convenio de Carreteras, que ya alcanza los 628 millones en estos cuatro años, paralizando obras de interés general para la cohesión territorial y social del Archipiélago?

**Presidente.-** Muchas gracias, señora Julios. Como usted sabe, desde el punto de vista presupuestario hemos vivido una etapa muy complicada en el Gobierno de la nación, pero también en los Gobiernos autonómicos y también en las Corporaciones Locales. Hubo que fijar prioridades y lo hemos hecho. La prioridad más importante para nosotros era el sistema público de pensiones y el seguro de desempleo; para las Comunidades Autónomas han sido los grandes servicios públicos fundamentales, como sanidad y educación.

Y sobre el Convenio de Carreteras de Canarias quisiera decirle alguna cosa, que usted ya conoce, pero es bueno que lo sepamos todos. En Canarias no existe una Red de Carreteras del Estado pero, aun así, el Estado, por la especial situación de Canarias, hace inversiones en las carreteras que son competencia de la Comunidad Autónoma de Canarias. Ha habido un Convenio, en el cual se han invertido 2.400 millones a lo largo de muchos años, con Gobiernos distintos en España, y en esta Legislatura ha habido, efectivamente, una reducción, como usted ha señalado: en lugar de los 207 millones de euros anuales del Convenio, han sido 68 millones en 2012 y 54 millones en 2013, en 2014 y en 2015. Pero, aun así, desde 1994 el Estado ha aportado a Canarias 2.300 millones de euros.

Luego, hay un dato que también es relevante, y creo que, para hacer un juicio más equilibrado, todos debemos conocer: hubo una reducción fuerte en las inversiones en carreteras en el conjunto de España y la reducción media



nacional fue seis puntos porcentuales por encima de la reducción de la inversión en carreteras en Canarias.

Por tanto, no digo que no tenga usted razón en relación con el Convenio; pero lo que sí es evidente es que la situación presupuestaria ha obligado, como todos sabemos, a tomar decisiones complejas y difíciles;. De hecho, la propia pregunta que me acaba de hacer el señor Montilla va exactamente en la misma dirección.

**Sra. Julios.-** Señor Presidente, yo le voy a recordar a usted ahora aquí las palabras que dijo durante el Debate de Investidura en relación con Canarias. Decía: “nosotros llevamos adelante --se refería hasta 2008-- un plan de infraestructuras, un plan de costas, un plan de carreteras, un plan de empleo. Fueron compromisos que se cumplieron. Yo mismo recorrí buena parte de las carreteras de Canarias, tuve la el placer de recorrer buena parte de las carreteras de Canarias y, entre otras cosas, ese recorrido me confirmó que eran muy razonables y justas las reivindicaciones que allí hacían”. Continuó su intervención y concluyó diciendo “que seguiría comprometido con Canarias”.

Lamento decirle, señor Presidente, que estimamos que así no ha sido. Han desaparecido la mayoría de las partidas que acabo de mencionar y que usted mencionó en su discurso de investidura. Incluso gran parte de las partidas de los Convenios que estaban firmados con obras ya adjudicadas.

Quiero comentar lo que dicen dos instituciones, una, la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA) y, otra, el propio Tribunal de Cuentas en relación con el AVE. Ambos dicen que presenta una rentabilidad social y financiera negativa, y que no debería de haberse construido. El Tribunal de Cuentas dice: “es insostenible. El actual modelo de financiación genera --en relación al AVE-- un grave problema de sostenibilidad económica, dado el elevado endeudamiento al que ha recurrido el sector público para construirlo”. 9.142 millones de euros son los que van a empezarse a tener que devolver por el endeudamiento en relación con esto a partir de 2017.

Comprenderá, señor Presidente, que con estas cifras y con estos informes nos cuestionemos muchos en Canarias los criterios de austeridad de su Gobierno y la equidad con la que se distribuye los fondos territoriales, los fondos de todos los españoles. Mientras, Señoría, en Canarias se sigue manteniendo ese



recorte en los convenios firmados, los de carreteras, y otros convenios también, pero también es que han desaparecido a cero el PIEC, el Plan Integral de Empleo de Canarias; la aportación que hacía el Estado para las infraestructuras turísticas y para las infraestructuras educativas. Permítame que le diga que no se ha avanzado en favorecer la cohesión territorial y la conectividad del archipiélago; al contrario, hemos retrocedido.

Cuesta, Señoría, creerle que nos diga que sólo es por culpa de la crisis, cuando, sin embargo, se está incrementando en los Presupuestos de este año 2015 en un 11'5 por 100 los presupuestos del AVE: 3.500 millones. ¿Por qué hay dinero para esta multimillonaria inversión? ¿Por qué hay 1.200 millones para modernizar los trenes de cercanías, que acaba de anunciar, que yo no cuestiono esa necesidad? Coalición Canaria lo que se pregunta es, por qué no hay dinero para Canarias.

No estamos en contra, en absoluto, señor Presidente, de que se vertebralmente territorialmente la Península, incluso de que sean necesarios algunos tramos del AVE por razones sociales; pero nos preguntamos: ¿y la vertebración de Canarias? ¿Por qué los recortes no son iguales para todos, para todos los territorios? El 45 por 100 del presupuesto de Fomento se va para el AVE, mientras que otros territorios, como Canarias, seguimos teniendo carencias estructurales graves: pueblos incomunicados de todas las maneras, sólo por una carretera que no termina de construir, como es La Aldea; o islas incomunicadas, con billetes prohibitivos en fechas claves.

En mociones diversas defendidas por el senador Narváez se ha reclamado que se pongan precios máximos en las islas en los billetes entre las Islas y Península para acabar con los precios abusivos; que se incremente por lo menos en los ciudadanos de las Islas no capitalinas el 75 por 100 de la subvención de los billetes; que se establezcan obligatoriamente tarifas punto a punto, como las hay en otros muchos medios de transporte en la Península, o una tarifa plana para los vuelos interinsulares.

Señor Presidente, todos los expertos dicen que en España se han ido construyendo infraestructuras sin una planificación global que tenga en cuenta los diferentes modos de transporte en España, y desde luego que Canarias está aún todavía más alejada de esa planificación.



Le ruego, señor Presidente, y no sé cómo me va a contestar, y le pediría que deje atrás la prepotencia y la soberbia que en ocasiones algunos miembros de su Gobierno expresan. El Partido Popular también ha defendido de forma importante en estas últimas elecciones en Canarias. Mírelo como lo mire, así ha sido. Yo le digo, señor Presidente, que los ciudadanos en Canarias no entienden por qué se sigue castigando a Canarias. Y no se engañe, señor Presidente, no es un problema de dificultades en la forma de comunicar del Gobierno, ni de usted, ni del Partido Popular; es un problema de que sus estrategias políticas y sus prioridades están equivocadas, son antisociales y, además, están fomentando la desigualdad entre los territorios.

Le ruego que rectifique. Habla de mejora de las cifras macroeconómicas; evite errores del pasado, Señoría; dé una respuesta a la planificación adecuada de todos los problemas del transporte que tiene España, y en especial Canarias; avance por favor, recuperando el dialogo y el consenso con el Gobierno de Canarias, para resolver conjuntamente los graves problemas estructurales de movilidad y de transporte que tenemos en Canarias por nuestra lejanía, por nuestra insularidad.

Señor Presidente, también en Canarias queremos salir de la crisis y la desigual distribución de la riqueza en España, la desigual distribución de los fondos públicos y en España, desde el Gobierno de España, lo que fomenta es la desigualdad territorial. Y eso no es bueno para crecer económicamente, ni en Canarias ni en ningún lado.

**Presidente.**- Efectivamente, conozco los planes que se firmaron, en mi anterior etapa en el Gobierno de España como ministro, con la Comunidad de Canarias, porque, además, yo era el responsable en el Gobierno, como ministro de Administraciones Públicas, del seguimiento de los mismos. Y creo que, sin duda alguna, se hizo una muy buena labor.

No puedo compartir su afirmación de castigar a Canarias. Ni castigamos a Canarias ni castigamos a ninguna otra Comunidad Autónoma de España. Simplemente, lo que ha ocurrido es que entre los años 2008 y 2009 se perdieron setenta mil millones de euros de recaudación en nuestro país, once billones de las antiguas pesetas, como consecuencia de la caída del crecimiento económico y del empleo, y eso todavía no lo hemos recuperado. Y, como usted sabe, eso nos obligaba a ajustarnos el cinturón, a controlar el





gasto. Teníamos, además, unos compromisos de déficit con la Unión Europea y había que fijar prioridades.

Mi prioridad, sinceramente, no eran las carreteras ni los trenes; mi prioridad era mantener las pensiones; en segundo lugar, el seguro de desempleo, y, luego, los grandes servicios públicos fundamentales. Y a partir de ahí, tomaríamos las decisiones que fueran mejor para el conjunto de los ciudadanos.

Ahora bien, dicho esto, quisiera hacerle dos o tres comentarios en relación con su intervención.

Las políticas impulsadas por el Gobierno de España tienen un objetivo fundamental, que es generar crecimiento económico y empleo, y ello beneficia al conjunto de todos los españoles, y por eso también beneficia al conjunto de los canarios. Cuando el empleo está en este momento subiendo en Canarias, también algo tienen que ver en todo eso las políticas económicas que se hacen desde el Gobierno de España.

Quiero decir, en segundo lugar, que usted nos ha citado las cosas que no le gustan que no se hayan hecho; pero no ha hecho ninguna referencia a ninguna de las decisiones importantes que ha tomado este Gobierno. Le vuelvo a recordar que todas las carreteras de Canarias son del Gobierno de Canarias. En pura técnica, debería ser el Gobierno de Canarias el que pagara todo eso y eso no ocurre así, y yo estoy a favor de que no ocurra así.

En tercer lugar, hay algo que es muy importante: se ha aprobado recientemente el Régimen Económico Fiscal de Canarias con condiciones muy beneficiosas; hay una renovación completa de los incentivos fiscales específicos de Canarias; se renueva --muy importante-- la Reserva para Inversiones de Canarias y por primera vez se podrá materializar en la creación de puestos de trabajo no ligados a un proyecto de inversión nuevo --esto es muy importante--; una nueva deducción por inversiones de entidades con domicilio fiscal en Canarias realizadas en determinados países; y se incrementa, que también es muy importante, al 45 por 100 la deducción por innovación tecnológica para promover inversiones de alto valor añadido en Canarias.



De esto usted no ha hablado, pero esto es muy importante y afecta mucho al crecimiento económico de Canarias y a su propio futuro.

Por otra parte, quiero recordar que el Estado ha hecho inversiones importantes en Canarias: cerca de 1.500 millones de euros a inversiones. Concretamente, los Presupuestos Generales de este año han territorializado 267 millones. Se ha seguido la inversión en carreteras, los convenios de ferrocarriles también siguen en marcha y, luego, son muy importantes las subvenciones al transporte, que han supuesto 665 millones de euros, y para 2015 están previstos en los Presupuestos 239 millones, que es un 12 por 100 más que en 2014 y, en el caso de mercancías, la subvención aumenta en un 42 por 100. Éstos también son datos positivos y usted, lógicamente, podía haber hecho alusión a los mismos en su intervención.

También la reforma fiscal que se ha hecho afecta a los ciudadanos de Canarias. Y luego hay algo que es capital, que son las medidas extraordinarias de apoyo a la liquidez: se han dedicado a Canarias 3.847 millones de euros. Es muy importante porque eso ha permitido atender servicios en Canarias por importe de 1.500 millones repartidos entre sanidad y educación.

El Plan de Pago a Proveedores fue muy utilizado en Canarias: 315 millones, el Gobierno y 512 millones, las Corporaciones Locales. Gracias a eso muchos proveedores, que no cobraban de las Administraciones, empezaron a hacerlo.

Además, este año --y esto también es importante--, gracias a las medidas adoptadas durante el año 2014 aprovechando la mejora de la situación económica, Canarias, del nuevo Fondo de Facilidad Financiera, se va a beneficiar con 958 millones de euros y el tipo de financiación va a ser de cero por su deuda viva, por FLA, por Fondo de Pago a Proveedores y por los nuevos préstamos. Esto va a suponer un ahorro de 716 millones de euros.

Entonces, puede tener usted razón en que dedicamos algo menos a carreteras; pero en lo que no tiene razón es en decir que el Gobierno no se ha ocupado de los temas más importantes que existen en el Archipiélago canario en este momento, como creo haber demostrado en la intervención que acabo de hacer.

Muchas gracias.